

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IMP-ING-2932				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de Investigación de Posgrado		
2. PERFIL				
Ingeniero Civil con experiencia en investigación, con motivación para la redacción y publicación de artículos científicos y el trabajo en laboratorio. Debe contar con experiencia en modelación numérica con elementos finitos y experiencia en actividades de medición experimental en laboratorio. El estímulo económico del candidato aceptado será de 2 smmlv (a 2018) de manera mensual y será hasta por diez (10) meses, conforme a la resolución 1811 de 2018 y la resolución 203 de 2020.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ul style="list-style-type: none"> Encontrarse admitido en un programa de maestría de la Universidad Militar Nueva Granada. Los estudiantes inscritos en primer semestre de maestría deben certificar un promedio general acumulado del pregrado igual o superior a 3.6 (En una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente en otros esquemas de evaluación). Los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de maestría en la Universidad Militar Nueva Granada deben certificar un promedio general acumulado en la maestría igual o superior a 4.0 . No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada. Haber sido Joven investigador institucional o de Colciencias, si no lo fue debe demostrar autoría o coautoría de por lo menos un artículo aceptado o publicado en revista indexada en Pubindex, ISI Web of Knowledge o Scopus. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	Ingeniero Civil			
PGA igual o superior a:	3.6	Fecha grado:	No aplica	
Título Posgrado:	No aplica			
PGA igual o superior a:	No aplica	Fecha grado:	No aplica	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: ___x___ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: ___x___		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: ___x___	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: ___x___		Resolución de problemas: ___x___	Investigación: ___x___
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: ___x___	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
Participar en las actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto IMP-ING-2932, con la posibilidad de participar como coautor de los productos de investigación desarrollados de acuerdo con la vigencia del proyecto.				

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	17 de Febrero de 2020
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 17 de Febrero de 2020 al 27 de Febrero de 2020
3. Verificación de la Documentación registrada	27 de Febrero de 2020
4. Publicación de resultados (admitido)	4 de Febrero de 2020

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<ol style="list-style-type: none"> Copia del diploma y acta de pregrado como ingeniero Civil. Certificado de notas con PGA igual o superior a 3.6. Certificación de actuación como joven investigador, o copia del artículo aceptado o indexado. 		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Leyvi Barón D	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Numero de publicaciones en revistas indexadas.		
Criterio 2: Experiencia en la parte de investigación.		
*Nota. Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque F, Piso 3, Oficina Grupo de investigación Geotecnia, Profesor Javier Fernando Camacho Tauta, en el horario de 9 am a 4 pm.		